

# **Dos hombres caen abatidos al enfrentar a tiros patrullas del DICRIM tras ser perseguidos por la comisión de distintos delitos.**

**Dos hombres caen abatidos al enfrentar a tiros patrullas del DICRIM tras ser perseguidos por la comisión de distintos delitos**

**-En hechos ocurridos en Monseñor Nouel y Sánchez Ramírez.**

La Policía informó que un hombre con siete órdenes de arresto cayó ayer abatido en Bonao, provincia Monseñor Nouel, en un enfrentamiento a tiros con una patrulla del cuerpo del orden, mientras otro hombre acusado de asesinar a un comerciante también murió en otro enfrentamiento con los agentes que lo perseguían en Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.

Los muertos son Jonathan Tolentino Joaquín (a) El Caribero, de 26 años, quien vivía en la calle Norte número 3, en Villa Liberación; y Vladimir Payano Mejía (a) Bao, quien residía en el paraje La Soledad, del distrito municipal de La Vija, de la provincia Sánchez Ramírez.

Tolentino Joaquín murió a causa de múltiples heridas de bala en el pecho y el brazo izquierdo, que sufrió al enfrentar con una pistola de marca y serie ilegible, a una patrulla de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) que lo perseguía por el robo de varios vehículos.

La patrulla que perseguía a Tolentino Joaquín lo localizó en la comunidad de Los Bleos, pero éste no obedeció la orden de detenerse y enfrentó a los agentes con la pistola que portaba

ilegalmente.

Los miembros de la patrulla respondieron la agresión causándole las heridas que le provocaron la muerte. El cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

En tanto que Payano Mejía se enfrentó a tiros a una patrulla de la DICRIM que lo perseguía, por presuntamente haber ultimado a tiros al comerciante Herardito Mota Sánchez (a) Raúl, de 49 años. El hecho se produjo el 12 de mayo pasado cuando el comerciante y dirigente político se hallaba en el colmado Villa Progreso, de su propiedad, donde fue encañonado por uno de dos hombres que se desplazaban en una motocicleta.

Mota Sánchez intentó sacar una pistola que portaba para defenderse, pero fue herido de bala en el cuello y el brazo izquierdo, a causa de lo cual falleció poco después.

El cadáver de Payano Mejía fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N**